

Constancia de Residencia con Testigos

A continuación, te presentamos los requisitos que necesitas cumplir para poder realizar este trámite o acceder al servicio. Te recomendamos tenerlos preparados para agilizar el proceso y evitar contratiempos.

- **Formato de solicitud**

El primer formato, tendrá que ser previamente llenado y firmado por el interesado, deberá escribir el nombre de la oficina o empresa que le solicita la Constancia.

Original

- **Fotografías interesado (especificar características)**

2 fotografías del solicitante a color, en papel mate autoadherible, tamaño cartilla. (fondo blanco, con ropa clara, para que se note el sello, no lentes, no piercing). Deben ser impresas en un estudio fotográfico.

Original

- **Carta de recomendación original con una vigencia de 3 meses**

*La Carta de recomendación es el segundo formato y debe ser en original con una vigencia no mayor a tres meses, * No puede ser familiar quien recomiende y evitar que tenga los mismos apellidos el interesado como la persona que recomienda. * Firma autógrafa de la persona que está recomendando y su firma lo más parecida a su credencial de elector. * Quien recomienda debe proporcionar copia legible por ambos lados de su credencial de elector, debe estar vigente y con domicilio de Irapuato, Guanajuato. * No se acepta credencial de elector que omita el nombre de la calle de su domicilio en la credencial de elector.*

Original

- **Identificación Oficial vigente**

Dos testigos no familiares, con copia legible de su credencial de elector vigente y con domicilio de la ciudad de Irapuato, Guanajuato. (deberán acompañar al solicitante). Evitar que tengan los mismos apellidos y el mismo domicilio el interesado y los testigos. No se acepta credencial de elector que omita el nombre de la calle de su domicilio.

Copias Simples: 1

- **Recibo de pago**

Documento que ampara el pago realizado ante la Tesorería Municipal por el presente trámite.

Original, Copias Simples: 1

- **CURP**

Clave Única de Registro de Población (CURP) del solicitante de estar legible, no borrosa.

Copias Simples: 1

- **Comprobante de Domicilio**

Comprobante de domicilio del solicitante reciente, no mayor a dos meses debe estar legible, no borroso (agua, luz, teléfono, internet, cable).

Copias Simples: 1

- **Acta de Nacimiento**

Acta de nacimiento del solicitante, legible, no borrosa, no mayor a 10 años.

Copias Simples: 1

